

**Boletín N° 7**  
**Comité Paritario de Higiene-Seguridad y**  
**Mejoramiento de Ambientes de Trabajo**  
**Agosto 2008.**



## EVACUACIÓN EN EMERGENCIA

Queremos informar luego del último simulacro de evacuación realizado en la dirección nacional, recibimos varias observaciones de nuestro experto de la ACHS de seguridad y de los integrantes del Comité Paritario de Higiene, Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo. Producto de dichos aportes es que se mejoraron las vías de evacuación instalando **señalética**, dejando batientes las puertas de acceso para facilitar la salida e instalando otro timbre de emergencia en el primer piso, sector del comedor, para que todos escuchen la señal de alarma cuando se accione.

En todas las sedes del Instituto es muy importante estar atentos y dispuestos a reaccionar con la mayor **rapidez posible ante la señal de evacuación de nuestro edificio**, no siempre será un simulacro y en la medida que estemos preparados podremos actuar de manera segura.

Es importante recordar que al escuchar la alarma, **TODAS** las personas que se encuentren en el INJUV **sin excepciones**, deben salir del edificio, independiente de la actividad que estén desarrollando.

## Noticias del Mes

Se entregó el Primer Informe de Seguimiento del PMG, a la Superintendencia de Seguridad Social SUSESO - el día 18 de julio de 2008

Se instaló campanilla en el sector del comedor de Dirección Nacional

Reparación de Puertas de entradas tanto por Oficina de Partes como de Recepción

Se compró dos sillas para dos funcionarias del INJUV por problemas de columnas

La Srta. Marcela Orellana visitará la región de Atacama, en el mes de agosto para realizar la inspección programada.

Se coordinará con el Jefe del Dpto. de Proyectos y Programas levantar el catastro de los Infocentros para efectos de envío de señaléticas de evacuación

Por fuga de gas en la Dirección de Magallanes, se reparó el calefactor a gas.

## **“IMPLICANCIAS DE LEY N° 20.000 PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y EL PROGRAMA TRABAJAR CON CALIDAD DE VIDA”**

En Diciembre del 2007 se firmó un protocolo de colaboración para la implementación del programa de prevención del consumo indebido de drogas en el trabajo y la familia “Trabajar con calidad de vida”, entre el INJUV y CONACE.

El INJUV implementará el programa de prevención denominado “Trabajar con Calidad de Vida”, basado en un modelo de implementación de política de prevención del consumo indebido de drogas, en sus funcionarios y sus respectivas familias, el cual se realizará por un periodo de 12 meses.

La implementación del programa contempla las siguientes 3 etapas:

- 1ª Etapa**      Compromiso con la Jefatura del Servicio  
                    Conformación del equipo coordinador  
                    Capacitación del equipo coordinador  
                    Diagnóstico inicial  
                    Primera asesoría de CONACE
  
- 2ª Etapa**      Sensibilización a la institución  
                    Realización de talleres  
                    Segunda asesoría de CONACE
  
- 3ª Etapa**      Elaboración de la política  
                    Compromiso y diseño de difusión  
                    Tercera asesoría de CONACE  
                    Evaluación de la política

En la actualidad, nuestro Instituto se encuentra trabajando en la 1ª Etapa del Programa; se está conformando el equipo coordinador que lo integrarán funcionarios del Comité Paritario HyS, AFINJUV, Bienestar, Recursos Humanos, entre otros. Una vez que esté definido el equipo coordinador se publicará para conocimiento de todos s funcionarios del Servicio y se procederá a realizar el diagnóstico inicial.

**Si deseas que algún tema sea incorporado en futuros boletines, envíanos tus sugerencias a: [comitéparitario@injuv.gob.cl](mailto:comitéparitario@injuv.gob.cl)**